



Zambrano insiste en litigio por rescate

# La extinción del PRD fractura a los Chuchos

**FUENTES** consultadas por *La Razón* informan que Ortega y De la Peña van por liquidación y refundación de ese instituto político; el partido "ya no era lo que construimos", lamentan

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

En el PRD hay una fractura interna tras la elección del 2 de junio; mientras una fracción encabezada por su dirigente, Jesús Zambrano, y Ángel Ávila buscaba rescatar votos en los cómputos distritales para no perder el registro, otra dirigida por Jesús Ortega y Angélica de la Peña, están en miras de finiquitar y crear otro partido.

Fuentes consultadas por *La Razón* y cercanas a la dirigencia nacional, afirmaron en entrevista que Jesús Ortega y Angélica de la Peña, entre otros, buscan concretar un plan para entrar en un proceso de refundación de ese instituto político.

EL  
DATO

ENTRE los triunfos del partido están la primera Jefatura de Gobierno, las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Michoacán, Morelos, Tabasco y Guerrero.

Esta refundación, aseguró la fuente, sería una oportunidad para cambiar el logotipo y sus colores, pero también abrirle paso a la sociedad civil y darles mayor protagonismo a liderazgos juveniles con experiencia y a la formación de cuadros, cosa que en la Ciudad de México y otros puntos de la República se dejó de hacer.

A pesar de defender el voto en los cómputos distritales el jueves pasado, el PRD no logró alcanzar el tres por ciento requerido en la elección federal; sólo obtuvo un millón 113 mil 817 votos a su favor en las elecciones del pasado domingo 2 de junio, lo que significa 1.8648 por ciento de los sufragios, según los datos publicados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La fuente consultada por *La Razón* aseguró que las estimaciones con las que contaban en el octavo piso de Benjamín Franklin número 84 en la Ciudad de México, estimaban una votación de "por lo menos" un 2.8 por ciento y de forma extraordinaria 2.9 por ciento; pero no alcanzó.

De igual forma, aseguró que hay otras tribus perredistas que buscan "la cabeza" de la dirigencia nacional como Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional, además de la corriente en el Estado de México.

Un alto funcionario del sol azteca reveló a este rotativo que ese instituto político cuenta con registro en 14 estados de la república mexicana y para hacer un nuevo partido político, según la ley, necesitan hacer 20 asambleas con tres mil personas: "Si nosotros, donde tenemos ese registro, podemos hacer las asambleas y luego, en seis estados nos ayudan, podemos hacer un nuevo partido".

Reveló que la dirigencia nacional agotará hasta las últimas instancias con resignación; sin embargo, después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acatarán la decisión.

Camerino Eleazar Márquez Madrid, quien es secretario de Organizaciones, mantuvo cautela y acotó que en este momento el PRD se mantiene en un periodo de prevención.

Este periodo está en la Ley de Partidos Políticos y establece que "el partido solo podrá pagar gastos relacionados con nóminas e impuestos, por lo que deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios", además, se harán nulos los contratos o pedidos, durante este tiempo.

Deberá además abstenerse de enajenar activos del partido, hacer transferencias de recursos o valores a favor de persona alguna, independientemente de que se trate de sus trabajadores, dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier otro tercero.

También deberá entregar de manera formal detalle de los activos y pasivos que constituyen su patrimonio, así como las contingencias de las que tenga conocimiento y designar en los próximos días a la persona que fungirá como interventora en el procedimiento de liquidación.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, el PRD cuenta con diversos inmuebles en la Ciudad de México, entre los que destaca la sede nacional ubicada en Benjamín Franklin número 84, la cual, según el catastro, vale 160 millones de pesos; seguido de la sede de Monterrey 50, valuado en 25.4 millones de pesos.

También hay propiedades en Durango 338, en la colonia Roma Norte; en Bajío 16 en la misma colonia; además de Odontología 16 en Copilco Universidad y en Refinería Minatitlán 22 y 26 en la colonia Petrolera Taxqueña.

Amalia García, en atención a medios, dijo: "Yo fui presidenta nacional de esa fuerza política, y me pesa especialmente que el PRD pierda el registro por una convicción democrática, donde debe haber pluralidad de opciones".



Señaló que ese instituto político, "en sus últimos años, ya no fue lo que construimos y lo que fundamos tantos, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Gilberto Rincón Gallardo, el propio Andrés Manuel y muchos más. Entonces me pesa, pero se veía venir, porque fue desgastándose, porque fue vaciándose".

En redes sociales se hizo público que Antonio Cárdenas compartió una carta donde asegura: "un grupo de jóvenes te pedimos de manera atenta Jesús Zambrano que consolides tu trayectoria como un líder histórico de la izquierda de México abriendo el paso a una etapa y una nueva generación con tu renuncia a la presidencia del PRD".

El joven que milita desde hace 14 años mostró su inconformidad con el reparto de candidaturas previo al proceso electoral "se le estaba quitando importancia y recursos a las personas que sí te consiguen el voto y con las cuales podríamos haber llegado a salvar el registro del PRD. Esto es una tormenta que nosotros veíamos venir prácticamente desde enero".

### LOS INMUEBLES

Valor de algunas propiedades del PRD en la CDMX:

Sede nacional, Benjamín Franklin número 84

160 mdp

Sede histórica, Monterrey 50

25.4 mdp

Oficinas, Bajío 16

1.2 mdp

Edificación, Minatitlán 22

1.5 mdp

Cifras en pesos Fuente | Plataforma Nacional de Transparencia

# 35

Años de antigüedad tiene el de la Revolución Democrática